



M^a José Rodríguez Sánchez, Jefa del Centro de Escuelas Infantiles y Educación de Adultos,

INFORMA:

1º.- Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del pasado 27 de abril del 2016, por el que se aprueba el expediente de contratación del servicio para la gestión y puesta en funcionamiento de las Escuelas Infantiles Municipales "Mafalda y Guille", "El Globo" y "Platero".

2º EL CCP establece en su apartado H2

H21 Criterios evaluables mediante juicio de valor. De 0 a 40 puntos:

La documentación correspondiente a la oferta técnica no valorable matemáticamente deberá seguir lo estipulado en el apartado F del cuadro de características del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

El análisis de todos estos aspectos se realizara en un informe motivado encargado por la Mesa de contratación o directamente por los técnicos que integren la misma.

La distribución de la puntuación se hará de manera proporcional en todos los aspectos de valoración enunciados, atribuyéndole la calificación de:

- *Muy buena: cuando se realice un estudio detallado del aspecto en cuestión y se propongan medidas de actuación adecuadas, precisas, bien definidas y/o innovadoras.*
- *Buena: cuando el estudio y propuesta en relación con el elemento a valorar sea detallado, y se propongan algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.*
- *Regular: cuando se limite a un somero estudio de la obra y/o se realicen aportaciones de actuación escasa y/o poco precisa.*
- *Mala: cuando se mejoren muy escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que defina el objeto del contrato.*
- *Muy mala: cuando no se mejoren ninguno de los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que defina el objeto del contrato.*

Corresponderá la máxima puntuación en la valoración de cada aspecto a la oferta que reciba la calificación de "muy buena"; de la máxima a 3/4 de esa puntuación a la considerada como "buena"; de 3/4 a la mitad a la calificada como "regular"; de la mitad a 1/4. de los puntos a la calificada como "mala", y cero puntos a la calificada como "muy mala".

Se considerarán desproporcionadas o temerarias, con los efectos establecidos en el artículo 152 del TRLCSP, las propuestas técnicas que oferten actuaciones que contengan medidas de Actuación en cada criterio que, a juicio técnico motivado de la Mesa de contratación, tengan un coste superior a un 15% del precio de licitación, IVA incluido.

1.- Proyecto educativo y de gestión del servicio: De 0 a 35 puntos

La asignación de la puntuación en el proyecto educativo y gestión del servicio, se realizará de acuerdo con los aspectos que se señalan a continuación.

La valoración de los distintos apartados dependerá del mayor o menor desarrollo de los mismos, teniendo en cuenta la normativa vigente, los destinatarios, los criterios Pedagógicos aplicables a un proyecto educativo así como la concreción para que el proyecto presentado sea realista y se ajuste a los destinatarios y calendario



El licitador presentará una memoria pormenorizada del Proyecto educativo y de gestión de cómo realizaría la empresa adjudicataria la gestión del servicio en la que se comprometerá al cumplimiento del pliego en todas sus especificaciones y, además, deberá detallar como mínimo los siguientes apartados que se evaluarán con el máximo de puntuación que se indica:

- 1.-Análisis de las zonas y características de la población donde se ubica el centro. De 0 a 5 puntos
- 2- Principios de identidad del centro: de 0 a 3 puntos
- 3.- Plan de acogida y adaptación: de 0 a 3 puntos
- 4- Plan de atención a la diversidad: de 0 a 3 puntos
- 5- Proyecto de concreción curricular del centro: de 0 a 10 puntos
- 6- Organización y desarrollo del servicio de comedor escolar: de 0 a 6 puntos
- 7.- Relación, funcionamiento y canales de comunicación de la entidad gestora con cada institución: de 0 a 2 puntos.
- 8.-Propuesta de organización del personal: horarios, apoyos, sustituciones: de 0 a 6 puntos

La memoria tendrá una extensión máxima de 60 Páginas, DIN A-4, con letra «Times New Roman», 12, a un espacio, y sin anexos. No se valoraran las páginas excedentes. Se establece un umbral mínimo de puntuación del 50% en la valoración de la memoria de contenido y gestión del servicio, de tal modo que si la oferta no cumple este umbral mínimo (en este caso 17,5 puntos) la empresa licitadora no continuara en el proceso selectivo.

La memoria estará debidamente firmada en todas sus páginas por el/la representante legal de la empresa.

2- Plan social de ejecución del contrato. De 0 a 5 puntos.

Los licitadores presentaran un documento con esta denominación en el que analicen y realicen propuestas concretas en la ejecución del contrato en relación con los aspectos siguientes:

- Medidas específicas de formación de los trabajadores directamente relacionados con la ejecución del contrato. *(De 0 a 2 puntos)*
- *Medidas concretas de prevención, seguridad y salud laboral a aplicar durante la ejecución material del contrato (De 0 a 1 puntos)*
- Plan de igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres implicado en la ejecución del contrato. *(De 0 a 2 puntos)*

LOTE Nº2 ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL PLATERO

Con fecha **2 de junio** se ha procedido a la apertura de las ofertas de los licitadores siendo las mismas para

EIM PLATERO:

- *Oferta 2 Aralía Servicios Socio-sanitarios S.A*
- *Oferta 3 Ana Naya García*
- *Oferta 4 Megadiver*
- *Oferta 5 Eulen Servicios Sociosanitarios S.A*
- *Oferta 6 Esimpla S. L.*



- Oferta 7 Clece S.A.
- Oferta 8 Arasti Barca

4.-Estudio de las ofertas presentadas de conformidad con el apartado H.2.1. Proyecto educativo y de gestión del servicio del (PCAP)

EIM “PLATERO” OFERTA 2 ARALIA SERVICIOS SOCIO-SANITARIOS “

4.1 Análisis de las zonas y características de la población donde se ubica el centro. De 0 a 5 puntos

Este apartado parte de la necesidad de la escuela para dar repuestas a las distintas necesidades de las familias con el fin de conciliar la vida laboral.

Sitúa la escuela en el barrio Arturo Eyries y explica las características del mismo con datos geográficos, de población, de contexto sociocultural y económica. Se desconoce de qué año son los datos expresados y la fuente de los mismos, si bien se acercan a la realidad actual.

Indica la división de población en dos partes diferenciadas según si habitan en casas sociales u otro tipo de viviendas siendo en estas últimas donde mayor índice educativo tienen.

En cuanto a las actividades y servicios son precarios si bien de una escasa relevancia comercial.

Cita los horarios y usuarios del centro y el objetivo final a conseguir

Valoración cualitativa: Presenta un desarrollo bastante aceptable con la característica primordial y básica de este estudio. Falta incluir las zonas de influencia del centro, los datos de niños extranjeros

Conclusión. El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar se mejoran es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas.

Calificación. Buena

Valoración cuantitativa: 3,75

4.2- Principios de identidad del centro: de 0 a 2 puntos

La base de trabajo diario es que la empresa entiende que un niño/a es capaz de crear sus propios aprendizajes. A partir de esta premisa plantea los siguientes principios

- a) *Aprendizaje significativo como elemento clave en la motivación ya que se base en los conocimientos previos y las experiencias vividas.*
- b) *Estilo aprendizaje vivido y colaborativo .lo que supone que el niño aprenda a través del uso de las habilidades y medios de los que dispone, creando un tipo de aprendizaje significativo, funcional y globalizador.*
- c) *Desarrollo integral desde una perspectiva de actividad autónoma de los mismos, tanto en los aspectos físicos como afectivos e intelectuales.*



- d) *Carácter pluralista y libre abierto a la diversidad con un planteamiento de respeto y tolerancia a diferencias étnicas, culturales, religiosas, sociales, físicas sensoriales y motrices.*

Apuestan por una escuela integradora y compensadora; defendiendo la aconfesionalidad, el espíritu crítico y la educación en valores.

Valoración cualitativa. Presentan un ideario de respeto en los valores fundamentales del niño con una educación que, entre otros beneficios, conlleva la felicidad del niño/a.

Esta exposición presenta una propuesta acorde con la cuestión a valorar si bien es un poco teórica.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1,50

4.3.- Plan de acogida y adaptación: de 0 a 2 puntos

Parte de la definición de periodo de adaptación “periodo de tiempo en el cual el niño pasa de una unidad de convivencia más elemental, conocida, afectiva. etc que es la familia a otro ámbito desconocido y nuevo que es la escuela infantil”.

Propone la implementación de un plan de acogida como proceso para superar la crisis de la separación y figura de apego y conseguir que la nueva situación, en la que se encuentra el niño, sea motivadora y lo más agradable posible.

Para ello se programan actividades previas además de estructuración de espacios donde se logre la integración, socialización y autonomía personal.

El plan de acogida se compone de: los objetivos, la metodología (fase informativa, desarrollo del plan de acogida y adaptación con los tiempos y horarios previstos), los espacios, la colaboración con las familias y la evaluación.

Valoración cuantitativa: Presenta una propuesta acorde con el plan exigido, destacando los horarios y tiempos reales para un adecuado periodo de adaptación en el mes de septiembre.

No se entiende que, en una de las actividades propuestas, trate de que se identifique en un mapa el país de procedencia del niño/a extranjero. Sería deseable que estructuraran las actividades por tramos de edad.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1.50



4.4- Plan de atención a la diversidad. de 0 a 2 puntos

Se plantea un modelo basado en:

- *La coeducación como una educación para la igualdad, sin discriminación por razón de sexo y superadora de mitos y tabúes.*
- *Integración. Escuela que atiende a niños con necesidades educativas especiales*
- *Atención a la diversidad, respetando las características personales e integrándolas en el grupo y desarrollando un modelo inclusivo.*
- *Respeto a la individualidad.*

Los objetivos propuestos se disponen a través de 3 ejes de intervención

- a) *Relacionados con los niños y niñas*
- b) *Relacionados con las familias*
- c) *Relacionados con el equipo educativo*

Para finalizar con este punto desarrolla el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, diferenciando los niños con diagnóstico previo y los que se detectan en el aula mediante la observación directa.

Valoración cualitativa: presentan un apartado bien pautado y desarrollado sobre la diversidad y su tratamiento y plantea la ayuda de un equipo multidisciplinar de empresa que apoye la puesta en marcha de medidas específicas

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1,75

4.5- Proyecto de concreción curricular del centro de 0 a 10 puntos

En este apartado se plantea la siguiente metodología

- 1.- Capacidad cognitiva: observar, identificar, relacionar, distinguir
- 2.-Capacidad afectiva: Aceptarse, respetar, disfrutar, admirar.
- 3.- Capacidad psicomotora: Coordinar, manipular, expresión corporal, orientación.
- 4.- Capacidad de relación e inserción social. Dar opinión, relacionarse, colaborar, participar.

La propuesta está fundamentada en 3 ámbitos de actuación

- *Ámbito pedagógico*
- *Ámbito organizativo.*
- *Ámbito de gestión*

Los objetivos se dividen a su vez en varios apartados, respecto a los alumnos; respecto a los profesionales, objetivos de organización y funcionamiento, objetivos de ámbito curricular comunicación y representación identidad y autonomía personal del medio físico y social y objetivos de ámbito de estrategias pedagógico didácticas.

Los contenidos de actividades y recursos se organizan en torno a.

- a) *Área de conocimiento con los contenidos específicos por tramos de edad*
- b) *Centro de interés. Establecidos a lo largo del periodo escolar y adecuado a las características y ritmos que imponen las diferentes edades. Por ejemplo “llega el otoño”.*



Las actividades dirigidas a los alumnos pretenden desarrollar en ellos las capacidades a través de diferentes medios donde el juego tendrá un importante papel como motor del aprendizaje.

La propuesta de actividades es amplia y con diversas clasificaciones que van desde el cesto de los tesoros y heurístico a actividades de centro y complementarias.

La distribución de horarios, y por tanto las rutinas, están pormenorizados.

Plantean el inglés y nos marcan una pequeña programación a seguir. Por último los espacios y evaluación del proyecto curricular.

Valoración cualitativa. Este apartado se caracteriza por la influencia significativa de la familia así como de los cambios evolutivos en los que la estimulación temprana de las potencialidades del niño/a juegan un papel fundamental.

Presenta un desarrollo curricular por áreas muy elaborado en la que se desarrollan cada una de los objetivos, contenidos, actividades, métodos por áreas de desarrollo y bloques de conocimiento con una evaluación. Destaca la formación inglesa

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 8,5

4.6- Organización y desarrollo del servicio de comedor escolar. de 0 a 6 puntos

Aralia considera como objetivo prioritario del servicio de comedor fomentar el consumo de una dieta equilibrada, mediante la variedad de alimentos preparaciones y texturas. La alimentación durante la infancia es clave para adoptar hábitos nutricionales saludables que favorecerán al niño en su vida adulta, previniendo patologías asociadas al sobrepeso y la obesidad.

En la elaboración de los menús se tendrán en cuenta las dietas terapéuticas especiales y contarán con el asesoramiento de una gran empresa para la supervisión. La composición de los platos dependerá de los nutrientes y se hará con un proceso de diversificación, el cual es recomendable iniciarlo a los 6 meses, e irán incorporándose los alimentos de forma progresiva.

El aspecto educativo a la hora de comer tiene en cuenta los aspectos.

- *Sensoriales: discriminación de sabores, olores, temperatura, colores*
- *Motrices: dominio corporal, control postural, coordinación oculo-manual, destrezas y habilidades manuales, presión, precisión, masticación.*
- *Lingüísticos: ampliación de vocabulario básico, utensilios tipos de alimentos, variedad de líquidos.*
- *Sociales: desarrollo socio-afectivo y emocional.*
- *Adquisición de hábitos e interiorización de pequeñas normas*
- *Relación de espacios: conocimiento y utilización de espacios.*

Las actividades relacionadas con el acto de comer se han diseñado en un programa "Comer sano" con el cual se pretende introducir a los niños en la experiencia de la comida sana



Finaliza la exposición de este apartado con el sistema APPCC y la comunicación con las familias.

Valoración cualitativa: Esta oferta presenta un desarrollo de los distintos aspectos que hay que tener en cuenta sin embargo no concreta las alteraciones nutricionales que puedan aparecer, ni la organización diaria del comedor (si comen todos a la vez) ni la importancia de la estética del espacio y mobiliario.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 4,5

4.7.- Relación, funcionamiento y canales de comunicación de la entidad gestora con cada institución: de 0 a 2 puntos.

En este apartado plantea:

Una coordinación con el Ayuntamiento de Valladolid que será fluida y que seguirá diferentes canales de comunicación: reunión inicial, contactos mensuales, trimestrales, reunión de fin de curso, contactos o reuniones extraordinarias, informes, comunicación continua.

-Una coordinación con el equipo del centro

- Coordinación con las familias que comenzará cuando las familias acceden a la escuela.

En lo referente a sistema de comunicación se realizarán a través de dos vías telemática mediante una aplicación `para móviles WAPPA Babies que tendrá funciones de información continuamente.

La segunda es la vía ordinaria a través de escritos, tablón de anuncios y carteles circulares y folletos.

Otra forma de comunicación son las reuniones y en el plano individual entrevistas iniciales, individuales y encuentros informales y a través de las AMPAS....

En la comunicación con el medio y otras instituciones. Hace mención a visitas a exposiciones, biblioteca comercios del barrio Junta de Castilla y León, CEAS

Valoración cualitativa: El desarrollo de este apartado es correcto y adecuado pero no tiene en cuenta en la relación con otras instituciones al Centro Base, los colegios y centros cívicos de la zona influencia, los centros de mayores las distintas asociaciones del barrio ,.....

Conclusión: El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: buena

Valoración cuantitativa 1,50



4.8.-Propuesta de organización del personal: horarios, apoyos, sustituciones: de 0 a 6 puntos

En este apartado presenta un organigrama no muy correcto aunque luego lo centra con el personal exigido en pliego.

Plantea las funciones de responsabilidad de los distintos puestos: Del director/a ,claustro de educadores,, consejo escolar, las comisiones de fiestas, las AMPAS, los educadores, las auxiliares, el personal del servicio de comedor, el equipo de Aralia

En la selección de recursos humanos pretende garantizar la cobertura de los profesionales tanto en el caso de sustituciones no planificadas, como en el caso de sustituciones planificadas, así como la contratación de nuevos perfiles profesionales.

Las fases del proceso son: Reclutamiento (Bolsa de empleo) , preselección, realización de pruebas y toma de selección

.Finaliza este apartado con los sistemas de control y supervisión de profesionales.

Valoración cualitativa: Esta oferta presenta un desarrollo de los distintos aspectos que hay que tener en cuenta a la hora de organizar una escuela integrando todos los recursos tanto humanos exigidos en pliego como apoyos que son correctos y bien pautados.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 5

5. Plan Social de Ejecución del contrato de 0 A 5 PUNTOS

Los licitadores presentarán un documento con esta denominación en el que analice y realicen propuestas concretas en la ejecución del contrato en relación con los aspectos siguientes.

5.1 Medidas específicas de formación de los trabajadores directamente relacionados con la ejecución del contrato.(De 0 a 2 puntos).

Los principios educativos sobre los que se sustenta un plan de formación los resume en los siguientes puntos.

- 1. La formación del profesorado no es un fin en sí mismo. El centro es el alumnado, ellos son los máximos protagonistas del proceso.*
- 2. Las nuevas tecnologías no pueden convertirse en herramientas para mantener viejos esquemas educativos, deben servir para modificar los esquemas educativos.*
- 3. La formación estará contextualizada en práctica docente de cada profesor/a*
- 4. La flexibilidad estará asegurada*
- 5. Se tratará de una formación continua*
- 6. Siempre se adaptará a la cultura del centro.*



Los objetivos de la formación están encaminados a una óptima calidad de atención, diferenciando objetivos generales y específicos. La metodología se basará en

- *Un plan de formación inicial*
- *Un plan de formación de la empresa.*
- *Un plan de formación específico.*

La propuesta de acción formativa consta: De formación obligatoria, formación común, modalidad de teleformación, modalidad presencial y modalidad mixta

Valoración cualitativa: Presenta un plan de formación con unos principios, objetivos y acciones formativas y un plan ambicioso de formación que parece muy exigente para compaginarlo con las necesidades reales de atención en el centro.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Muy buena

Valoración cuantitativa: 1,75

5.2 Medidas concretas de prevención, seguridad y salud laboral a aplicar durante la ejecución material del contrato (de 0 a 1 punto)

El objetivo del Sistema de gestión de Prevención es a través de una serie de actividades de prevención llevadas a cabo de forma continua,.

Los apartados son:

1. Prevención de accidentes en la escuela. Nivel general
2. Prevención, seguridad y salud laboral respecto a los trabajadores del centro
3. Impartición de información
4. Información a todos los trabajadores.
5. Consulta y participación.
6. Control de equipos de protección individual.
7. Investigación de accidentes de trabajo.
8. Vigilancia de la salud.

Cada uno de estos apartados tiene un desarrollo amplio y concreto

Valoración cualitativa. Cada uno de los apartados expresados anteriormente están bien desarrollados son acertados y nos completan las medidas concretas en la prevención y la salud.

Conclusión. El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas, bien definidas y/o innovadoras.

Calificación: Muy buena

Valoración cuantitativa: 1



5.3 Plan de igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres implicados en la ejecución del contrato. (De 0 a 2 puntos)

Aralia propone la escuela como lugar idóneo para promover la igualdad, la empresa se preocupará de crear prácticas educativas que creen impacto en el alumnado, para que el flujo de la información, socialización y educación sea capaz de darles otra visión de la realidad social, y sea la escuela, la que constituya un espacio privilegiado para formar desde la infancia en la convivencia pacífica y para fomentar la reflexión crítica sobre las desigualdades entre hombres y mujeres..

Para conseguirlo plantea unos objetivos tanto generales como específicos, metodología, contenidos, actividades generales y específicas de días conmemorativos, su evaluación e instrumentos de la misma.

Valoración cualitativa: El planteamiento de la empresa es acorde con las características de este apartado si bien se echa en falta la discriminación positiva a la hora de la selección y explicar si el tipo de contratos no discrimina a ninguno de los trabajadores.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1,50

EIM “PLATERO” OFERTA 3 ANA NAYA GARCIA S. L.

4.1 Análisis de las zonas y características de la población donde se ubica el centro. De 0 a 5 puntos

El análisis del contexto es muy general partiendo de las características de la ciudad de Valladolid con algún dato del INE del 2011 y destacando el factor clave en este análisis referido a la influencia de las escuelas infantiles, la diversidad de ciudadanos, los grupos y actividades. Esta diversidad les lleva a tener en cuenta que hay población de minorías étnicas, inmigrantes, junto con familias que necesitan un apoyo diverso.

Del análisis de las características socioeconómicas y educativas de Valladolid en relación a las edades comprendidas entre 0 y 3 años destaca 3 aspectos

- A) Demanda de una educación integral
- B) Necesidades por parte de la familia de una conciliación de la vida familiar y profesional
- C) Implicación y preocupación creciente por parte de las familias y los organismos públicos por los aspectos educativos

Valoración cualitativa. El análisis de la zona es muy general poco concreto y con carencias importante pues no especifica la zona donde se ubica el centro, ni las características de su entorno y población, ni las estadísticas para conocer los posibles usuarios, ni las zonas de influencia.

Conclusión. Se limita a un somero estudio de la obra y se realizan aportaciones de actuación escasa y poco precisa



Calificación. Regular

Valoración cuantitativa: 2,50

4.2- Principios de identidad del centro: de 0 a 2 puntos

La empresa se define como aconfesional, pluralista, tolerante y respetuosa con todas las tendencias culturales, ideológicas y religiosas

Ofrecen un servicio integral, que gira en torno del niño y los últimos avances y experiencias en educación infantil y para lograrlo cuentas con los siguientes medios.

1.-Una propuesta neuropsicopedagógica realista y de calidad basándose en el modelo de inteligencias múltiples en los avances de la neuroeducación y apoyándose en pedagogías activas y renovadas que son alternativas para la educación como las pedagogías de la inclusión, equidad y la cooperación, las pedagogías serenas y sostenibles, pedagogías sistémicas y del conocimiento integrado y del trabajo.

2.-Atención a la diversidad del alumnado

3.-Un enfoque sistémico en la educación considerando como un valor fundamental la familia y el entorno.

4.- Una apuesta por la cualificación profesional de las educadoras y los profesionales responsables.

Valoración cualitativa: La propuesta tiene una responsabilidad pública frente al futuro de los niño/as a los que educa. La transmisión de unos valores y formas de vida que les enseñen a convivir con los demás , a cooperar con otras personas, a aceptarse a sí mismos y a disfrutar de una serie de bienes como la amistad..

Conclusión: El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisa y/o innovadora.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1,75

4.3.- Plan de acogida y adaptación: de 0 a 2 puntos

El periodo de adaptación se propone hacer más grato ese encuentro entre el niño con la escuela, suavizar dichas dificultades y, en la medida de lo posible, evitar o reducir las manifestaciones no adaptativas.

Previo al proceso de llegada de los niños a cada escuela cada educadora realizará las entrevistas con los padres de nueva incorporación al inicio del periodo escolar, que será el mes de septiembre.

En el mes de septiembre se hace la adaptación con los niños programando actividades extraordinarias para este periodo.

Se programarán unas actividades extraordinarias para este periodo

Este periodo se adaptará a cada edad.



En este periodo la educadora en función de cada niño y su evolución adaptativa, dará las pautas progresivas de incorporación a cada familia y el horario a realizar al día siguiente, siempre de acuerdo con las necesidades familiares de conciliación con la vida laboral.

Posteriormente plantea los horarios y rutinas en la escuela en general.

Valoración cualitativa: Este apartado está bien enfocado, se echa en falta la evaluación de este periodo, el calendario y horarios, pues si bien ha presentado unos horarios y actividades diarias para el centro, no lo ha hecho para el periodo de adaptación.

Conclusión Se limita a un somero estudio de la obra y se realizan aportaciones escasas y poco precisas.

Calificación: Regular

Valoración cuantitativa: 1,25

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas, bien definidas y/o innovadoras.

4.4- Plan de atención a la diversidad. de 0 a 2 puntos

Considera la atención a la diversidad como clave en las escuelas y propuesta pedagógica, como esencia de la educación infantil ya que supone un proceso de crecimiento, cambios y aprendizaje que no se dan en otro periodo de la vida.

Esto supone adoptar un planteamiento educativo receptivo, diversificado, flexible y positivo; dirigido a proporcionar una respuesta educativa ajustada a las necesidades específicas de cada uno

En cuanto al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos de conducta, discapacidad o altas capacidades intelectuales se establece los criterios que permitan identificarlas y que puedan tener incidencias en la evolución escolar. Asimismo se facilitará la coordinación de cuantos sectores intervengan en la atención de este alumnado.

Consideran la aceptación y el respeto de las diferencias individuales como principio fundamental para el equipo educativo , intentando que esta diversidad repercuta positivamente en todo el grupo ayudando a la construcción de su identidad personal y grupal.

Valoración cualitativa: presentan un apartado poco desarrollado donde no aparecen los ámbitos de la diversidad, las manifestaciones de la diversidad en la escuela, las acciones que favorezcan esa diversidad , los tipos de niños/as con necesidades educativas especiales

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar se limita a un somero estudio y se realizan aportaciones de actuación escasa y/o poco precisa.



. *Calificación: Regular:*

Valoración cuantitativa: 1

4.5- Proyecto de concreción curricular del centro de 0 a 10 puntos

La empresa Ana Naya ha presentado un proyecto globalizado por tanto el proyecto de concreción curricular se encuentra disperso en varios apartados.

Los objetivos curriculares y contenidos están transcritos de de la normativa Real Decreto 12/2008 de 14 febrero.

- 1.-Realizan una programación en el aula por centros de interés y proyectos temporales correspondiente a cada aula en concreta.*
- 2.-Programación de aula en base a las inteligencias múltiples y centros de interés de proyectos*

Añaden un ejemplo de programación por inteligencias dedicado al aula de 2 a 3 años, donde uno de los objetivos específicos es que los niños disfruten sobre todo aprendiendo porque quieren aprender y necesitan aprender.

Hace un estudio de los espacios por tramos de edad con las características inherentes a cada edad de los niños/as y evalúa todo el proceso educativo

Describe los proyectos a desarrollar:

- 1.-Programa de cooperación y participación de las familias.*
- 2.- Programa de bilingüismo en inglés*
- 3.- Proyecto de huerto urbano y naturaleza*
- 4.-Proyecto inclusivo de colaboración de personas con discapacidad intelectual “ Centro Ocupacional el Pino mediante talleres de plantas, música y yoga y relajación*
- 5.- Proyecto de masaje, relajación.*

Valoración cualitativa: El proyecto curricular es muy globalizado y acertado y tiene en cuenta la inclusión. Desarrolla unos proyectos de interés como el de colaboración con el Centro Ocupacional El Pino y el de huerto urbano dando importancia a la experimentación y al contacto con la naturaleza tratando de poner en contacto a los alumnos con actividades prácticas que aglutinen de forma globalizada e interdisciplinar todos los contenidos de las diferentes áreas.

Sin embargo siendo lo anterior muy interesante e innovador no cuenta con la escuela, ni número de aulas, ni contexto, no se cita el reglamento interno y se nota que no tiene en cuenta las características de la escuela.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 8,50



4.6- Organización y desarrollo del servicio de comedor escolar de 0 a 6 puntos

Presenta un breve desarrollo del comedor partiendo de una introducción, justificación del mismo, objetivos generales y didácticos, la atención a las familias, la presentación de menús y la formación en la higiene.

Según indica parece que el servicio de comedor fuera voluntario pero en estas escuelas es obligatorio.

También destacar que en estas escuelas no se merienda ni se desayuna y según este apartado si se programa.

Valoración cualitativa. Es un apartado poco desarrollado con carencias como desarrollo sensorial y los hábitos, la organización del comedor y los tiempos de comida, los espacios, la introducción paulatina de los alimentos, la tipología y selección de alimentos, las alteraciones nutricionales.....

Conclusión: El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar se limita a un somero estudio de la obra y se realizan aportaciones escasas y poco precisas.

Calificación: Regular

Valoración cuantitativa: 3

4.7.- Relación, funcionamiento y canales de comunicación de la entidad gestora con cada institución: de 0 a 2 puntos.

Se establecerán relaciones cordiales y fluidas con el Ayuntamiento, los CEAS , con los equipos de Atención Temprana tanto de educación como de servicios sociales, con el IES Ferrari y con la Facultad de Educación para la gestión de las prácticas en las escuelas.

Valoración cualitativa El desarrollo de este apartado es escaso pues al no conocer la zona se queda en una mera enumeración de las instituciones más destacables y generales sin nombrar a ninguna del barrio.

Conclusión: el estudio y propuesta en relación con el elemento a valorar no mejora ninguno de los aspectos por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que defina el objeto del contrato

Calificación: Mala

Valoración cuantitativa: 0,75

4.8.-Propuesta de organización del personal: horarios, apoyos, sustituciones: de 0 a 6 puntos

La gestión de recursos humanos la plantea dentro de la propia empresa con una serie de personal que sería de apoyo y dirección al propio equipo educativo

No presenta una plantilla sino que cita un personal de una forma general “*estará formado por una directora, las educadoras , la especialista de inglés, el personal de servicios y cocina y el psicopedagogo, El personal se ajustará a las condiciones del pliego*”



Valoración cualitativa. Este apartado no es concreto para la escuela a la que licita incurriendo en varios errores, pues no hay personal de servicio ni psicopedagógico. Además es insuficiente, escaso inconcreto y sin apenas desarrollo de funciones. No expresa cómo va a realizar las sustituciones ni los horarios, según calendario etc. La empresa adquiere el compromiso de generar empleo en la ciudad en la selección del personal; hay que recordar que existe el compromiso de subrogar al personal.

Conclusión: El estudio no mejora ninguno de los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que define el objeto del contrato.

Calificación: Muy mala

Valoración cuantitativa: 0

5. Plan Social de Ejecución del contrato de 0 A 5 PUNTOS

5.1 Medidas específicas de formación de los trabajadores directamente relacionados con la ejecución del contrato.(De 0 a 2 puntos).

De una manera genérica plantea la formación específica de los trabajadores a través del responsable psicopedagógico de la empresa, dice que habrá cursos subvencionados relacionados con la educación infantil y líneas del proyecto

Todo el personal contará con la formación en higiene alimentaria y primeros auxilios. Se comprometen a contratar desempleados.

Valoración cualitativa: .Solamente presenta dos tipos de formación concreta sin expresar tiempos. No plantea la justificación de las medidas formativas así como de los objetivos, metodología y propuesta de acción formativa más amplia

Conclusión. Se mejoran escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que define el objeto del contrato.

Calificación: Mala

Valoración cuantitativa: 0.25

5.2 Medidas concretas de prevención, seguridad y salud laboral a aplicar durante la ejecución material del contrato (de 0 a 1 punto)

La empresa lleva a cabo la evaluación de riesgos y plan de prevención a través de otra empresa del sector, resultando imprescindible para el cumplimiento de la legislación vigente sobre seguridad y salud laboral garantizando un sistema sostenible y unas buenas prácticas preventivas acordes con los principios inspiradores de la Ley; considerando que un trabajo bien hecho sólo se considerará como tal cuando esté hecho en las debidas condiciones de seguridad

Valoración cualitativa. Este apartado es una mera mención de lo expresado anteriormente faltando las funciones del responsable de prevención que ni siquiera se



nombran. No están especificados los planes de evacuación y emergencia; los primeros auxilios la evaluación en la prevención, las metodologías aplicables.

Conclusión. Se mejoran muy escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica.

Calificación: Mala

Valoración cuantitativa: 0.25

5.3 Plan de igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres implicados en la ejecución del contrato. (De 0 a 2 puntos)

Plantea una serie de actuaciones realizadas para la elaboración del plan de igualdad.

- a) Compromiso de dirección.
- b) Creación de un comité paritario de igualdad.
- c) Sensibilización y comunicación interna con la plantilla.
- d) Elaboración de diagnóstico de situación en materia de igualdad
- e) Redacción del informe diagnóstico, con la definición de resultados incluyendo la recomendación de las áreas prioritarias de mejora.
- f) Desarrollo de las acciones relativas a la aplicación en el aula.

El contenido del plan permite incluir en las unidades y los talleres con familias: el desarrollo emocional de las niñas y niños sin reproducir estereotipos de género promoviendo para ello la libertad, el respeto y la valoración de la persona.

Valoración cualitativa: Las pautas de este apartado son acertadas para un buen plan efectivo en el trabajo.

Conclusión: El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1,50

EIM “PLATERO” OFERTA 4 MEGADIVER

1 Análisis de las zonas y características de la población donde se ubica el centro. De 0 a 5 puntos

Presenta este análisis con la localización en un mapa de Valladolid y la ubicación del en el barrio Arturo Eyries , explica los límites y la diferenciación en dos zonas diferenciadas.

Los datos socioeconómicos y demográficos de los últimos 10 años nos indican que la población descendió lo mismo que el de familias jóvenes.

En cuanto a la diversidad social la étnia gitana es una de las más numerosas del barrio siendo los datos de inmigración de una manera general, lo mismo que los datos económicos y de equipamientos.



El barrio cuenta con un hándicap a la hora de la escolarización que es el porcentaje de población más envejecida y con viviendas más antiguas.
Acaba la presentación con los niveles de escolarización y las plazas por unidades y las características del alumnado.

Valoración cualitativa. Es un análisis un poco escaso , donde no se ha tenido en cuenta las zonas de influencia que hacen más fallido el planteamiento, si bien refleja de una forma general cómo es la zona.

Conclusión. Se limita a un somero estudio y se realizan aportaciones de actuación escasa y/o poco precisa.

Calificación. Regular

Valoración cuantitativa: 3

4.2- Principios de identidad del centro: de 0 a 2 puntos

Estable los principios de identidad en base a las normativas vigentes

- a) Identidad lingüística, ideológica y religiosa*
- b) Principios y valores y fines: generales y específicos*
- c) Valores*
- d) Objetivos generales según decreto 12/2008 y los específicos para esta escuela*

Entre estos últimos están:

- Colaboración con los padres para el intercambio de información y para ayudarlos a ejercer la paternidad responsable*
- Desarrollo integral de todos los niños/as.*
- Integración de niños/as con necesidades educativas especiales*
- Atender prioritariamente a niños/as en situación especial de riesgo socioeducativo*
- Favorecer la igualdad de género.*
- Sensibilización medioambiental*
- Fomento de la participación en las manifestaciones culturales, artísticas, históricas y sociales.*
- Desarrollo específico de competencias comunicativa, artística, musical, tecnológica.*

Valoración cualitativa. Propone unos principios de identidad muy generales y basados en normativa que si bien no están mal, no dan idea de qué diferenciación tendrá el centro en estos principios. Además la identidad lingüística no tiene sentido en Castilla y León.

Conclusión El estudio y propuesta se limita a un somero estudio de la obra y/o se realizan aportaciones de actuación escasa y/o poco precisa.

Calificación: Regular

Valoración cuantitativa: 1



4.3.- Plan de acogida y adaptación: de 0 a 2 puntos

Define el periodo de adaptación como el periodo en el que los menores acuden al centro educativo con la finalidad de familiarizarse con su entorno e ir adquiriendo la rutina de la separación del núcleo familiar.

Dicen que para ello hay que establecer un horario individualizado y específico.

Establece las fases del periodo de adaptación: los padres entran y conocen la escuela; La primera reunión, La entrevista personal, la dinámica escolar en los primeros días de la escuela y el plan de acción tutorial.

Valoración cualitativa. Presenta este apartado unas carencias que arrancan de la propia definición puesto que la adaptación no solamente es para los niños/as que van por primera vez a clase. No explican la organización horaria; los tiempos ni las pautas de la adaptación diaria, ni explican cuánto va a durar, no citan los espacios ni el tipo de actividades.

Conclusión: Se mejoran escasamente los aspectos a valorar por encima de los exigidos.

Calificación: Mala

Valoración cuantitativa: 0.50

4.4- Plan de atención a la diversidad. de 0 a 2 puntos

Enumera los contenidos del plan, pero no explica cada uno de sus apartados y posteriormente expresa el plan de atención a niños/as con necesidades educativas especiales. La atención a acnés se adaptará a la práctica educativa y características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo.

Los medios técnicos de detección, evaluación y seguimiento se hacen a través de los diarios de las educadoras, de los alumnos y las entrevistas.

Las adaptaciones curriculares serán significativas o no significativas según lo que se considere en las distintas áreas.

Valoración cualitativa: presentan un apartado poco desarrollado donde se echan en falta apartados como los objetivos generales, las adaptaciones educativas a realizar incluidas las adaptaciones en la evaluación.

Falta la respuesta educativa de los medios espacios, tiempos , agrupamientos y metodología, las medidas preventivas....

Conclusión: Se mejoran escasamente los aspectos a valorar por encima de los exigidos.

Calificación: Mala:

Valoración cuantitativa: 0.50



4.5- Proyecto de concreción curricular del centro. de 0 a 10 puntos

Parte de los contenidos y principios pedagógicos según decreto 12/2008 y se organizan según las áreas de conocimiento

La concreción curricular se establece por áreas de conocimiento, con los objetivos las competencias básicas, los contenidos y criterios de evaluación.

Las áreas son Conocimiento de sí mismo y Autonomía personal, Conocimiento del entorno, Área del lenguaje comunicación y presentación. Estas áreas se concretan por tramos de edad y están bien estructuradas.

Megadiver no trabaja con un currículo cerrado sino una secuenciación de los centros de interés vertebrados en las programaciones en torno a los cuales le elaboran las unidades didácticas a desarrollar semanalmente.

La programación de contenidos curriculares de todas las áreas y los tiempos en que se emplearán: el inglés, la lengua cooficial, Tic, la música, la psicomotricidad, el lenguaje lógico-matemático, el lenguaje lógico-artístico, el lenguaje oral y la literatura, entorno cultural y sociedad, medio ambiente y naturaleza, la salud, la higiene y el cuerpo y la autonomía personal y estimulación sensorial.

Los contenidos o actividades propuestas mes a mes van desde el periodo de adaptación, día del flamenco, la constitución salida a la biblioteca municipal, día de Europa, cuidamos el planeta.

Presenta una programación específica del curso donde están secuenciados los contenidos de la propuesta distribuidos por semanas y la programación general anual.

Los materiales empleados son elaborados según son los propios centros de interés.

Señala algunas innovaciones en la escuela:

- *Proyecto lingüístico del centro: iniciación a la lengua inglesa.*
- *Proyecto de expresión artística y musical Pequeños artistas*
- *Proyecto de utilización de las Tics*
- *Proyecto conozco mi tierra Castilla y León*

Desarrolla un proyecto Platero y yo de la obra de Juan Ramón Jiménez como eje transversal de la programación del centro.

Finaliza este apartado con la evaluación y autoevaluación del proyecto educativo y de la metodología, teniendo implantado el modelo ISO 9001 Y 14001.

Valoración cualitativa. Este apartado es muy extenso y pautado con algunos matices que nos hacen pensar en la generalidad del currículo cuando expresa actividades como el flamenco y las lenguas cooficiales, día de Europa.

Se echan en falta actividades propias con las familias y con asociaciones del barrio y sus áreas de influencia.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 8



4.6- Organización y desarrollo del servicio de comedor escolar. de 0 a 6 puntos

Inicia este apartado con las obligaciones y responsabilidades del centro educativo en la alimentación del alumnado.

La alimentación en la escuela infantil, según la empresa, tendría los siguientes momentos: desayuno, tentempié a media mañana, comida y merienda, pero no se corresponde con nuestra escuela porque en estas no se merienda, ni se desayuna.

La empresa cuenta con una supervisión de todos los platos por un nutricionista/dietista y toda la documentación e información técnica, bromatológica y nutricional.

La organización del servicio de comedor cuenta con los espacios y define que durante los 6 primeros meses los niños/as de menos de 1 año coman en sus aulas. para que la comida tenga lugar en un ambiente que les resulte familiar, conocido y que se sientan a gusto y protegidos.

Tienen en cuenta la decoración y mobiliario que tendrá una doble intencionalidad ; crear un ambiente agradable y cumplir la función educadora.

En la organización diaria del comedor contará con turnos para atender a las necesidades de los niños/as y atender antes y después los hábitos de limpieza y/o control de esfínteres.

La planificación de los menús se hará introduciendo los alimentos según la edad del alumnado

A continuación define y desarrolla el plan de contingencias y sus protocolos: contingencias sanitarias, de mercado para acabar este apartado .con la adaptación a las necesidades especiales

Valoración cualitativa. Este apartado está bien desarrollado si bien cuenta con algunas carencias como la lactancia materna en la escuela, las tipologías de los alimentos y su selección, los alérgenos, la información a las familias.

Conclusión: El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar se mejoran muy escasamente por encima de los mínimos exigidos en documentaciones técnicas que define el objeto del contrato.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 4,5

4.7.- Relación, funcionamiento y canales de comunicación de la entidad gestora con cada institución: de 0 a 2 puntos.

Plantea la comunicación con las familias, con los padres y madres y plantea un organigrama de funcionamiento en donde aparece una delegación de educación que no existe, una Dirección General de Centros e Inspección que no procede.

También señala la comunicación con el consejo escolar, dirección del centro, equipo educativo y equipo de centro.

Valoración cualitativa Tiene algunos errores en este apartado al decir que está implicada en el servicio la Comunidad Autónoma y la delegación de educación y sin embargo no cita a los equipos de atención temprana, ni a las asociaciones del barrio,



ni a los centros educativos de la zona, ni a los institutos puesto que pueden hacer prácticas en la escuela....

Conclusión: el estudio y propuesta en relación con el elemento a valorar no mejora ninguno de los aspectos por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que defina el objeto del contrato

Calificación: Mala

Valoración cuantitativa: 075

4.8.-Propuesta de organización del personal: horarios, apoyos, sustituciones: de 0 a 6 puntos

Señala la composición de la plantilla exigida en pliego, pero no está correcta puesto que falta una auxiliar y tiene una educadora como maestra que no figura en el pliego.

Establece algunas funciones básicas del profesorado, el reparto de las tareas y servicios .

Señala como organizar los horarios pero no plantea los horarios diarios y rutinas y no sabemos cómo distribuye al personal en esos horarios
Presenta un escueto protocolo de sustituciones

Valoración cualitativa. Presenta algunos errores ya expresados y además faltan apartados de importancia como los objetivos planteados, la temporalización de las tareas, el plan de sustituciones más detallado, los horarios y tareas de la cocinera....

Conclusión: El estudio mejora escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos

Calificación: Mala

Valoración cuantitativa:1,5

5. Plan Social de Ejecución del contrato de 0 A 5 PUNTOS

Los licitadores presentarán un documento con esta denominación en el que analice y realicen propuestas concretas en la ejecución del contrato en relación con los aspectos siguientes.

5.1 Medidas específicas de formación de los trabajadores directamente relacionados con la ejecución del contrato.(De 0 a 2 puntos).

Cada miembro del equipo educativo realizará como mínimo una acción formativa a lo largo del curso escolar.

Plantea en total 12 acciones formativas que van desde las medidas de autoprotección hasta el plan de higiene en la escuela y la utilización del inglés y las tics.



Valoración cualitativa: .Este apartado está muy poco desarrollado y no presenta la duración de las acciones formativas. Falta un análisis de las necesidades de formación, la modalidad de la misma, los contenidos, la evaluación

Conclusión. Se mejoran escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que define el objeto del contrato.

Calificación: Mala

Valoración cuantitativa: 0.50

5.2 Medidas concretas de prevención, seguridad y salud laboral a aplicar durante la ejecución material del contrato (de 0 a 1 punto)

Esta empresa ha elaborado un plan de prevención de riesgos y salud laboral el cual incluye un apartado dedicado específicamente a los tutores de centros de la escuela infantil y que contarán con un reconocimiento médico, según la normativa vigente.

Cita el plan de autoprotección pero no lo desarrolla

Presenta un protocolo de actuación en caso de emergencias y prevención de accidentes e incorpora el programa de mantenimiento de instalaciones, el programa de simulacros.

En el plan de autocontrol se habla de catering y de una escuela “ Columbaria” no corresponde esa modalidad en este casi ni tampoco es la escuela citada .

Como parte del plan de autoprotección del centro se realizan tres simulacros de evacuación durante el curso escolar. Finaliza con el plan de uso y mantenimiento del centro y el control de los puntos críticos y plan general de higiene.

Valoración cualitativa.. Plantea unas medidas concretas de prevención si bien hubiera sido deseable mayor desarrollo del tema.

Conclusión. El estudio y propuesta en relación con el elemento a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisa y/o innovadora.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 0,75

5.

3 Plan de igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres implicados en la ejecución del contrato. (De 0 a 2 puntos)

No cuenta con ningún plan de igualdad porque entiende la empresa que no es necesario ya que todas son mujeres, pero se compromete a que la igualdad sea efectiva

Valoración cualitativa. No hay desarrollo de este apartado.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar no mejora ninguno de los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos.



Calificación: Muy mala

Valoración cuantitativa: 0

EIM “PLATERO” OFERTA 5 EULEN SOCIO SANITARIOS S.A

4.1 Análisis de las zonas y características de la población donde se ubica el centro. De 0 a 5 puntos

Este proyecto está muy desorganizado y con bastantes erratas tipográficas. La calle donde se ubica la escuela no se corresponde con la real.

Plantea una breve visión de la ubicación de la escuela en el barrio no teniendo que ver en esencia con lo solicitado en este apartado. No describe la creación del barrio ni de la escuela, ni las estadísticas de población, los distintos servicios, las tipologías de las familias, la estructura urbanística ni las características de las familias. Sin embargo plantea una ratio de población inmigrante en la escuela que es errónea lo mismo que el calendario escolar pues se cierra en agosto.

Valoración cualitativa: Este apartado se centra más en la escuela que en el propio barrio y población donde se ubica el centro, planteando de forma genérica las unidades, servicios, recursos

Conclusión. Se mejoran muy escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica.

Calificación. Mala

Valoración cuantitativa: 1,25

4.2- Principios de identidad del centro: de 0 a 2 puntos

Describe la escuela como aconfesioanal, abierta a la diversidad cultural y , donde se proporciona a los usuarios una atención integral, sin distinción de raza, sexo, condición social y económica.

Se tienen en cuenta las líneas metodológicas con criterios de evaluación, coeducación y relación con las familias

Valoración cualitativa. La propuesta realizada es tan genérica que sus contenidos podrían estar en cualquier apartado del proyecto educativo

Conclusión Se mejoran muy escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica

Calificación : Mala

Valoración cuantitativa: 0,50



4.3.- Plan de acogida y adaptación: de 0 a 2 puntos

El plan de acogida lo expresa dentro del apartado de objetivos generales como un periodo de acogida y familiarización.

La entrada en la escuela implica a toda la plantilla y a los padres y madres.; para el grupo de trabajo es imprescindible compartir un proyecto entre las familias y la escuela basado en la comunicación y el respeto, que favorezca que la estancia de los niños/as sea una experiencia de vida, por tanto el proyecto será consensuado con las familias

En el proceso de adaptación se pueden distinguir cuatro momentos: el planteamiento del curso siguiente, los primeros encuentros, la inscripción, el primer encuentro individualizado con las familias. Finalmente se valora el proceso .

Valoración cualitativa..Este apartado está bien pautado y detallado propio de los contenidos del periodo de acogida

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas, bien definidas y/o innovadoras.

Calificación: buena

Valoración cuantitativa: 1,50

4.4- Plan de atención a la diversidad. de 0 a 2 puntos

Desarrolla un programa de detección en intervención en posibles trastornos evolutivos planteando los objetivos, la justificación, los destinatarios, los responsables, las actuaciones a realizar, los recursos y la evaluación.

La metodología pedagógica se inicia con el sentido y valor esencial de la expresión creadora de la educación integral, el desarrollo de la expresión total, aspecto primordial de la educación especial , la estimulación y experiencia multisensorial, el punto de partida indispensable en el desarrollo cognitivo, el aprendizaje significativo al alcance del niño con déficit y el desarrollo de la socialización y autorrealización personal.

No es cierto que los niños con necesidades educativas especiales ocupen 2 plazas.

Valoración cualitativa: la diversidad debe entenderse como una idea más amplia que la integración de los niños/as con necesidades educativas especiales. Falta tratar la diversidad cultural, religiosa, nivel social, educativo....

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar se mejoran muy escasamente por encima de los mínimos exigidos .

Calificación: Mala

Valoración cuantitativa: 0,75



4.5 Proyecto de concreción curricular del centro: De 0 a 10 puntos

Presenta un proyecto curricular “Curioseando” que se desarrolla a través de centros de interés para los tres grupos de edades. Se implanta este proyecto rico en experiencias que se desenvuelven en colaboración con las familias, dándole un valor plenamente educativo y complementario a la labor realizada por ellas.

Se parte de la concepción del niño/as como verdadero protagonista activo y experimentador de la realidad que lo rodea y de todo lo que se le ofrece. Es concebido como un espacio en el que el niño tiene libertad para experimentar, descubrir , curiosear acompañado de la familia .

El calendario y organización de los horarios está mal porque la escuela cierra en agosto.

El número de alumnos y agrupamientos está confundido con el proyecto de Mafalda .

Falta desarrollar este apartado planteando la adaptación de los objetivos a la propuestas curricular, la secuenciación y organización de los contenidos educativos, las unidades de programación integradoras y como concretar esos contenidos educativos, la planificación de los espacios, la selección de los recursos materiales.

Valoración cualitativa: El proyecto “Curioseando “es muy atractivo pero poco desarrollado faltando apartados muy significativos y necesarios para un desarrollo completo del proyecto curricular, además de tener algunos errores señalados.

Conclusión. Se limita a un somero estudio y/o se realizan aportaciones de actuación escasa y poco precisas.

Calificación: Regular

Valoración cuantitativa: 5

4.6- Organización y desarrollo del servicio de comedor escolar. De 0 a 6 puntos

Cuentan con una nutricionista y un equipo de restauración de empresa que marcará las indicaciones de elaboración de los menús y la supervisión y apoyo del servicio de comedor.

Presenta un enfoque general de comedor que es válido para cualquier nivel educativo. Se aplican los protocolos del APPC(análisis de peligros y puntos de control crítico).

Plantea unas recomendaciones generales de la introducción de alimentos desde la leche materna pasando por los purés y finalmente con el alimento entero.

Trata de los menús y la introducción de los mismos por tramos de edad y de la formación del personal, para proponer diversos tipos de menús.

Valoración cualitativa: Este apartado está incompleto porque falta toda la parte educativa en el comedor, la organización del mismo, las alteraciones nutricionales, la estética y distribución del espacio y mobiliario, el desarrollo sensorial y los hábitos....

Conclusión: Se limita a un somero estudio y se realizan aportaciones de actuación escasa y poco precisa.

Calificación: Regular.

Valoración cuantitativa: 3



4.7.- Relación, funcionamiento y canales de comunicación de la entidad gestora con cada institución: de 0 a 2 puntos.

Se establecen relaciones con el Ayuntamiento, con los Servicios Sociales y con Servicios especializados siendo estos últimos logopedas psicólogos

Valoración cualitativa Es un apartado escasísimo sin especificar ninguna otra institución ni desarrollar suficientemente la comunicación con el Ayuntamiento

Conclusión: Se mejoran muy escasamente de los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que define el objeto del contrato.

Calificación: mala

Valoración cuantitativa 0.50

4.8.-Propuesta de organización del personal: horarios, apoyos, sustituciones: de 0 a 6 puntos

Plantea que en todo momento dispondrá en todo momento del personal necesario del servicio, y velará por la continuidad en el equipo educativo.

Este apartado recoge el equipo de trabajo con sus órganos unipersonales y colegiados y tutorías con las funciones de cada uno de ellos. También recoge la distribución de las tareas a la hora de organizar una jornada diaria, los mecanismos de información entre el personal

Valoración cualitativa: Es un apartado muy escaso que adolece de varios contenidos como los horarios, los apoyos, las sustituciones, la evaluación y el seguimiento, el proceso para garantizar la continuidad del servicio.

Conclusión: Se limita a un somero estudio y se realizan aportaciones de actuación escasa y poco precisas.

Calificación: Regular

Valoración cuantitativa: 3

5. Plan Social de Ejecución del contrato de 0 A 5 PUNTOS

5.1 Medidas específicas de formación de los trabajadores directamente relacionados con la ejecución del contrato.(De 0 a 2 puntos).

Todo el personal del servicio realizará una formación común de 8 horas antes o en el momento de su incorporación explicando los contenidos de dicha formación y su metodología.

Después plantea una formación continua anual en dos modalidades una presencial y on line con un mínimo de 40 horas. A través de la plataforma on line se impartirán los siguientes cursos: actividades y tiempo libre, primeros auxilios específicos en bebés y manipulación de alimentos.



En la formación presencial a modo de ejemplo adjuntan algunos posibles monográficos para el equipo educativo

Valoración cualitativa La formación específica en un poco pobre y no especifican las horas y tipos de formación que realmente van a hacer tanto de forma presencial como on line.

Conclusión: Se limita a un somero estudio de la obra y se realizan aportaciones de actuación escasa y poco precisa.

Calificación: regular

Valoración cuantitativa: 0,75

5.2 Medidas concretas de prevención, seguridad y salud laboral a aplicar durante la ejecución material del contrato (de 0 a 1 punto)

Eulen expresa que cumple estrictamente con las mediadas de seguridad y que se encuentra integrado en el sistema de gestión de calidad y medio ambiente implantado en todo el territorio nacional y certificado según la norma ISO 9001:2000 e ISO 14001. A través del sistema de gestión se establecen las líneas fundamentales :

1. Promover la seguridad
2. Elaborar los planes y programas de la empresa en materia de prevención
3. Desarrollar políticas preventivas de empresa.
4. Asesorar a la dirección, los responsables, los técnicos y los trabajadores.

Conclusión: Solamente citan que tienen implantado el plan de prevención pero no desarrollan dicho plan.

Calificación: mala

Valoración cuantitativa: 0,25

5.3 Plan de igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres implicados en la ejecución del contrato. (De 0 a 2 puntos).

La finalidad del plan de igualdad es mejorar en la medida de lo posible e incrementar el número de trabajadores en el acceso y promoción profesional, aplicar el principio de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, dar a conocer al personal contratado los derechos laborales de la victima de género, promover la defensa y desarrollo de acciones que incidan en los principios de igualdad entre hombres y mujeres , promover la defensa y desarrollo entre hombres y mujeres que garanticen las mismas oportunidades de ingreso, desarrollo y promoción en todos los ámbitos, garantizar y mejorar las condiciones de trabajo y de salud laboral sin menoscabo del género ocupante de dicho puesto

Valoración cualitativa: plantea unos objetivos generales de igualdad pero no especifica cómo se va a llevar a cabo en la escuela, dado que el 100% .Faltan las medidas que se van a tomar para cumplir con los objetivos

Conclusión: Se limita a un somero estudio de la obra y se realizan aportaciones de actuación escasa y poco precisa.



Calificación: Regular

Valoración cuantitativa: 1

EIM “PLATERO” OFERTA 6 ESIMPLA S.A

4.1 Análisis de las zonas y características de la población donde se ubica el centro. De 0 a 5 puntos

Presenta este apartado un análisis de la zona el barrio Arturo Eyries y todas las zonas de influencia que, en la escolarización, obtendrían puntuación por zonificación. Analiza cada una de las zonas: el cuatro de marzo, paseo Zorrilla y la barriada de la guardia civil

En cada uno de los barrios explica los equipamientos, tipología del barrio, servicios... Describe las características de la población utilizando datos estadísticos y planos muy variados: de ubicación de la escuela, de evolución de la población, de la población infantil de 0 a 2 años, de la población extranjera., de la distribución de población por edades en % .

Extrapolando el resultado para el grupo de la zona extranjera dan como conclusión que hay en torno a 18 niños extranjeros , sin embargo las características de la población ha descendido un 34% respecto al año 2012.

Concluye el estudio con que las características de la población de la zona son poco homogéneas, si bien el barrio tiene un nivel sociocultural bajo, medio bajo y la riqueza se debe a su diversidad social, cultural, de raza y religión

Valoración cualitativa. El desarrollo de este apartado es muy acertado, y completo

Conclusión. El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisa y/o innovadora

Calificación .Muy Buena

Valoración cuantitativa:5

4.2- Principios de identidad del centro: de 0 a 2 puntos

El ideario y los valores para Esimpla consiste en satisfacer las necesidades fisiológicas, de juego, afectivas, de socialización, cognitivas y de comunicación de los niños/as de 0 a 3 años, que les permita un desarrollo óptimo y feliz, creyendo en la necesidad de una estrecha relación familia escuela y garantizando la integración en nuestro entorno a través de la cooperación.

En definitiva formar personas con cierta autonomía e independencia; con unos valores que a la larga sirvan para desenvolverse en la vida y transmitir a los suyos. Se tiene en cuenta las necesidades individuales que cubrir, así como su atención a la diversidad. Una labor educativa que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad.



Plantea los objetivos de la escuela en el ámbito pedagógico institucional y administrativo y una visión amplia de las finalidades y prioridades educativas.

La escuela será inclusiva no discriminativa, creativa, donde cada rincón suponga una experiencia estimulante, motivadora e innovadora., donde los niños vayan creciendo en autonomía, espontaneidad, socialización y libertad.

Valoración cualitativa. En su compromiso con la mejoría continua y la excelencia en la gestión la empresa implantó el modelo Europeo de Excelencia adaptado a centros educativos consiguiendo una mejora continua en protocolos de gestión . Este modelo de gestión persigue la mejora educativa continua., es un apartado muy completo donde la felicidad del niño/a es la finalidad de todo su planteamiento.

Conclusión Se realiza un estudio detallado del aspecto en cuestión y se proponen mediadas de actuación adecuada, precisa, bien definida e innovadora.

Calificación: Muy buena

Valoración cuantitativa: 2

4.3.- Plan de acogida y adaptación: de 0 a 2 puntos

Comienza la exposición con la definición de adaptación desde el punto de vista psicológico: lograr una relación armónica, no exenta de tensiones entre una persona y el medio, situación intensa cuando el que se tiene que adaptar es el niño/a que se enfrenta a algo desconocido y no cuenta con mecanismos mentales ya construidos para adaptarse a este nuevo medio.

Para ello elaboran un proceso operativo o clave del periodo de adaptación en el que se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Adaptación a la escuela y su relación con la figura de apego.*
- b) Los adultos en el proceso de adaptación del niño/a a al escuela.*
- c) Los criterios de adaptación.*
- d) La organización del periodo de adaptación que a su vez tiene varios apartados.*
 - La entrevista inicial*
 - La organización de los espacios*
 - Organización de los tiempos*
 - Evaluación.*

Valoración cualitativa.. En este apartado están todas y cada una de las características que se quieren lograr, está bien estructurado, realista y completo y bien pautado

Conclusión: El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas, bien definidas y/o innovadoras.

Calificación: Muy buena

Valoración cuantitativa: 2



4.4- Plan de atención a la diversidad de 0 a 2 puntos

Establece la diversidad como un valor, el respeto a la diferencia que conlleva el reconocimiento de ser diverso y que ha de contemplar la educación desde sus primeras etapas.

1.- Los ámbitos de la diversidad son:

- *Diversidad por razón de género.*
- *Diversidad por razón de edad.*
- *Diversidad poblacional.*
- *Diversidad de religiones, lenguas, ideologías.*
- *Diversidad por deficiencias y o discapacidades, ritmos diferentes.*

2.- *Las manifestaciones de la diversidad en la escuela*

3.- *Las acciones para favorecer la diversidad en la escuela.*

4.- *Las adaptaciones curriculares*

5.- *Los tipos de niños/as con necesidades especiales.*

6.- *Las necesidades educativas especiales temporales y permanentes.*

7.- *Las causas de las necesidades educativas especiales.*

8.- *El diagnóstico y su tratamiento.*

Valoración cualitativa: Presenta un plan de atención a la diversidad elaborado en el que define perfectamente la diversidad y explica cada uno de las variantes existentes y su tratamiento, faltaría unos objetivos generales y específicos más amplios

Conclusión: El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisa, bien definida y/o innovadora

Calificación: buena

Valoración cuantitativa: 1,5

4.5- Proyecto de concreción curricular del centro. De 0 a 10 puntos

Establece según la normativa vigente:

1.-los contenidos por áreas:

- *Conocimiento de sí mismo y autonomía*
- *Conocimiento del entorno.*
- *Lenguaje. Comunicación y representación*

2.-Los contenidos por niveles y tramos de edad

3.-La metodología

- *Justificación metodológica.*
- *Características evolutivas y necesidades de los niños/as de 0 a 3 años.*
La distribución de los niños.
La organización espacio temporal.
La periodización diaria por tramos de edad
Los materiales y recursos didácticos.



Propone una programación de actividades partiendo de las necesidades del niño con unos procesos metodológicos por áreas de conocimiento, con sus objetivos evaluación y ayudas de las distintas asociaciones y entidades.

En las actividades destaca las rutinas. Son actividades que marcan el ritmo de cada día y que los niños/as tienen ya unos conocimientos y unos hábitos por su cotidianidad como la comida, higiene, el reposo, los hábitos de autonomía en el vestirse, en la comida, de orden e higiene y limpieza personal, de desplazamiento, de descanso, los hábitos de relación de trabajo de responsabilidad...

Las actividades están programadas por aula: para niños de 0 a 1 año, de 1 a 2 años y de 2 a 3 años, según el desarrollo psicopedagógico donde la música, el cuento las salidas y fiestas forman parte de todas las aulas.

La participación con las familias y sus vías y la evaluación cierran este apartado.

Valoración cualitativa. Presenta un desarrollo curricular por áreas muy elaborado en la que se desarrollan cada una de los objetivos, contenidos, actividades por tramos de edad, los espacios, las rutinas, los hábitos, la metodología, la participación de la familia y la evaluación- autoevaluación

Conclusión: El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 8,5

4.6- Organización y desarrollo del servicio de comedor escolar. De 0 a 6 puntos

Dentro del proyecto de innovación educativa y aplicando el modelo de calidad en la gestión el equipo presenta tres procesos dentro de la organización del comedor.

- a) Proceso estratégico de plan de autocontrol de puntos críticos
- b) Proceso operativo o clave de adquisición de hábitos saludables en el comedor escolar.
- c) Proceso de apoyo de contingencias comunes y accidentes en los niños/as

El comedor es obligatorio para todos los niños que acudan al centro y para su funcionamiento se establecerán dos turnos: uno para los bebés y otro para el resto de niños/as, estableciendo en ambos los tiempos y el número de profesionales que les atenderán.

La estética y distribución de los espacios y mobiliario, la conexión con las familias, los objetivos de la conducta alimentaria, el desarrollo sensorial y de los hábitos, la introducción paulatina de los alimentos en edad infantil, la elaboración y calidad de los menús, las tipologías de alimentos, la selección de los alimentos, los menús, las alteraciones nutricionales, el plan de suministros, manipulación de alimentos y controles higiénico sanitarios son apartados que desarrolla a lo largo de la exposición de este apartado

Valoración cualitativa: Esta oferta presenta un desarrollo óptimo y completo del servicio de comedor indicando todos y cada uno de los apartados en la organización y estructura del comedor.



Conclusión: Se realiza un estudio detallado del aspecto en cuestión y se proponen medidas de actuación adecuada, precisa, bien definida y/o innovadora.

Calificación: Muy buena

Valoración cuantitativa: 6

4.7.- Relación, funcionamiento y canales de comunicación de la entidad gestora con cada institución: de 0 a 2 puntos.

Presenta una filosofía de empresa destacando la integración como forma más completa posible, tanto en la gestión global, como en el proyecto educativo. Por otro lado mantienen los protocolos de gestión con las instituciones con las que, por cuestiones administrativas o estrictamente educativas y sociales, exista una relación de trabajo, la cual debe ser fluida y eficaz.

Enumera las entidades con las que mantiene relación y apunta tres canales de comunicación a través de internet, encuestas, reclamaciones y quejas.

Valoración cualitativa Presenta algunas carencias en el desarrollo de este apartado pero está bien planteado.

Conclusión: El estudio y la propuesta en relación con el elemento a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisa y/o innovadora

Calificación: buena

Valoración cuantitativa 1,5

4.8.-Propuesta de organización del personal: horarios, apoyos, sustituciones: de 0 a 6 puntos

Propone un organigrama de la escuela y su distribución por aulas. A continuación un proceso para garantizar la continuidad del servicio con los parámetros de calidad exigidos, cubriendo las necesidades organizativas, así como las ausencias urgentes, sustituciones y bajas del personal contratado de forma inmediata.

Señala la reserva, evaluación y seguimiento para los diferentes puestos de trabajo mediante bolsas de trabajo y evaluaciones y competencias de todo el personal.

Establece un esquema organizativo cuyas responsabilidades y funciones en la escuela se encuentren perfectamente definidas y son revisadas de forma periódica con objeto de actualizarlas conforme a la realidad y mantener los perfiles actualizados.

Indica las responsabilidades y funciones de la directora, las educadoras y maestra, la cocinera y el personal auxiliar.

Finaliza este apartado con un organigrama completo de todos los intervinientes en el proceso educativo.



Valoración cualitativa: Presenta una propuesta de organización de apoyos y sustituciones realista bien planteada y muy desarrollada. Tiene un pequeño error al considerar el aula de mayores con 19 niños/as en vez de 20 niños .

Conclusión: El estudio y la propuesta en relación con el elemento a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 5

5. Plan Social de Ejecución del contrato de 0 A 5 PUNTOS

5.1 Medidas específicas de formación de los trabajadores directamente relacionados con la ejecución del contrato.(De 0 a 2 puntos).

Plantea como objetivo principal de la formación en la empresa la capacitación y actualización permanente de las competencias de su personal, de forma que le permita un mayor desarrollo profesional y con ello un óptimo desempeño de las actividades encomendadas.

El plan de formación parte de la identificación de las necesidades actuales de formación en las distintas áreas de conocimiento y de gestión de la escuela, así como el perfil del puesto de trabajo correspondiente y el nivel de competencia adquirido.

Se ha optado por el diseño de un plan mixto que compagina los modelos e-learning con los presenciales ofertados por la propia empresa , instituciones o distintos agentes sociales.

Como cualquier programa educativo expresa los contenidos, procedimientos, iniciativa de formación. Entre las que se encuentra 7 grandes apartados. Finaliza su exposición con un esquema gráfico del proceso de formación.

Valoración cualitativa. Presenta un plan de formación muy bien identificado en objetivos, horas temas y mediadas de evaluación.

Conclusión: Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisa, bien definida y/o innovadora.

Calificación: Muy buena

Valoración cuantitativa: 2

5.2 Medidas concretas de prevención, seguridad y salud laboral a aplicar durante la ejecución material del contrato (de 0 a 1 punto)

Realiza la prevención a través de una empresa del sector , que evalúa el riesgo en los puestos de trabajo estableciendo las medidas correctivas oportunas .



Señala las funciones del responsable de prevención, los planes de evacuación y emergencias, la formación en la prevención, los primeros auxilios y la evaluación de la prevención.

Valoración cualitativa El desarrollo de este apartado está muy completo y elaborado en el que definen todos los aspectos de las medidas de prevención, seguridad y salud laboral.

Conclusión: Se realiza un estudio detallado del aspecto en cuestión y se proponen medidas de actuación adecuadas, precisas, bien definidas y/o innovadoras.

Calificación: Muy buena.

Valoración cuantitativa: 1

5.3 Plan de igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres implicados en la ejecución del contrato. (De 0 a 2 puntos)

Establece unos objetivos teniendo en cuenta el marco jurídico establecido.

Se trata de integrar y garantizar la igualdad real y efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres.

Concienciará a todo personal de la empresa en materia de igualdad

Incorporará el principio de igualdad en los valores de empresa y en su planificación estratégica

Consolidará la responsabilidad social corporativa.

A partir de los objetivos generales se establecen las medidas con metas concretas, plazos y responsables, en relación con los siguientes ámbitos de actuación:

1. Medidas para favorecer la comunicación sobre las políticas de igualdad.
2. Utilización de lenguaje no sexista.
3. Medidas para evitar discriminaciones en la selección de personal.
4. Medidas para potenciar una cultura de igualdad de oportunidades
5. Formación en materia de igualdad de oportunidades
6. Adopción de medidas de prevención de salud y riesgos laborales con perspectiva de género.
7. Ámbito de igualdad para combatir el acoso sexual y discriminatorio.
8. Evaluación y seguimiento

Valoración cualitativa. Plantea más allá de las medidas implantadas con origen legal unas líneas de acción con metas concretas plazos y responsables

Conclusión: El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1,5



EIM "PLATERO" OFERTA 7 CLECE S.A

4.1 Análisis de las zonas y características de la población donde se ubica el centro. De 0 a 5 puntos

Presenta un análisis de las características del barrio, sus límites las fases, la división en dos zonas diferenciadas, de su creación, la estructura de las viviendas, el porcentaje de mayores, jóvenes y población extranjeras.

Los parques y jardines, el sistema de equipamientos, la estructura familiar, las características de la escuela, las zonas de influencia y las características de los alumnos.

Valoración cualitativa. El apartado está bien estructura basado en datos reales y certeros si bien se echa en falta un desarrollo más amplio de las zonas de influencia

Conclusión. El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisa y/o innovadora

Calificación. Buena

Valoración cuantitativa: 4

4.2- Principios de identidad del centro: de 0 a 2 puntos

Propone unas características del centro basadas en :una escuela abierta y, flexible y democrática que responda a las necesidades y realidades de las familias; basada en la tolerancia y el pluralismo tanto ideológico , religioso o político, que ofrece una atención personalizada, que respeta el ritmo evolutivo, que cuenta con personal altamente cualificado, que establece una dinámica que potencia el principio de actividad, que crea un ambiente seguro e innovador y que cuenta con un proyecto integral.

Las líneas más representativas son:

- *El pluralismo y valores democráticos.*
- *La educación en valores.*
- *La integración de la diversidad.*
- *La educación ambiental.*
- *La educación científica y crítica.*
- *El interculturalismo.*
- *El trabajo en equipo.*
- *La comunidad educativa como protagonista*
- *La gestión democrática y participativa.*
- *Las líneas metodológicas.*

Valoración cualitativa: La propuesta realizada es adecuada, bien estructurada y completa, valorando aquellos aspectos necesarios del enfoque educativo .

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena



Valoración cuantitativa: 1,75

4.3.- Plan de acogida y adaptación: de 0 a 2 puntos

Clece señala la importancia de la acogida en la escuela dando relevancia a los primeros días de escolarización y al periodo de adaptación, para lo que consideran fundamental la presencia en el centro y aula de los padres o de sus figuras de apego del niño/a

La organización de la incorporación de los niños abarcará el mes de septiembre para los alumnos de nuevo ingreso y para los que falten con ausencias prolongadas también se hará una adaptación si es necesario.

En el periodo de adaptación es primordial la buena comunicación con las familias, imprescindible la constancia en la asistencia para no romper el avance de adaptación y muy importante evitar exponer al niño a un ambiente de tensión.

La comunicación con las familias ha de ser bidireccional comenzando con la reunión inicial, continuando con la comunicación diaria.

Destacan el ambiente de afectividad, la presentación de los espacios y de los grupos y educadores, la organización horaria para los antiguos y nuevos alumnos.

Valoración cualitativa.. Es este apartado están todas y cada una de las características que se quieren lograr, está bien estructurado, realista y completo y bien pautado

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas, bien definidas y/o innovadoras.

Calificación: Muy buena

Valoración cuantitativa: 2

4.4- Plan de atención a la diversidad. de 0 a 2 puntos

Presenta una definición de diversidad como medidas que engloban a todos los alumnos, ya que los distintos factores económicos, culturales, étnicos, religiosos afectan a cada niño además de las grandes diferencias que existen entre los niño/as de la misma edad en relación al desarrollo madurativo.

El PAD debe entenderse como una actuación global e integradora del centro para adaptar la respuesta educativa a las características de los alumnos, con el fin de atender a todos, tanto a los que tienen dificultad de aprendizaje como a los de mayor capacidad o motivación para aprender.

Se plantean unos objetivos generales y específicos y unas adaptaciones educativas a realizar para dar respuesta a la diversidad y su inclusión en el proyecto educativo de centro..

Se tienen en cuenta los materiales, los tiempos, los agrupamientos, la metodología la evaluación con medidas ordinarias y extraordinarias.



Valoración cualitativa: esta oferta presenta un plan bien identificado en objetivos y contenidos, metodología, pautas y medidas para dar solución a la diversidad en las aulas.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen medidas de actuación adecuada, precisa, bien definida y/o innovadora

Calificación: Muy buena

Valoración cuantitativa: 2

4.5 Proyecto de concreción curricular del centro: De 0 a 10 puntos

La empresa plantea los siguientes apartados para su desarrollo:

1. Como elaboramos un proyecto educativo: basado en los principios de claridad, realismo, dinamismo y asumido por todos los miembros de la Comunidad educativa.
2. Los objetivos y compromisos del proyecto: Se basan el decreto 12/2008 de 14 de febrero
3. La propuesta pedagógica: Se trata de un documento flexible razonado en el que se recogen decisiones tomadas acerca de las estrategias de intervención didáctica y que estará en constante revisión.
4. La metodología: Entendida como un proceso bidireccional en el que los elementos implicados no son únicamente los niños, sino también los profesionales que componen el equipo educativo.
5. La planificación de los espacios: hall o pasillo, espacio de usos múltiples, patio interior, patio exterior, las aulas de 0 a 3 años, la sala de las educadoras.
6. La organización del tiempo. Flexibilización de tiempos de modo que cada niño pueda saciar sus necesidades y peculiar forma de ser, teniendo en cuenta las secuencias ligadas a ritmos biológicas, rutina diarias de comida, descanso etc. Para ello representa una tabla con los tiempos y rutina diarias con las actividades a realizar en cada uno de los tiempos.
7. Las propuestas metodológicas: Basada en el juego como principal actividad pues les supone un aprendizaje, relación y motivación por tanto la propuesta metodológica irá encaminada a la planificación y ejecución de actividades que abarquen todos los ámbitos del desarrollo del niño.
8. Los criterios para la selección y uso de los recursos materiales exponiendo las diversas tipologías y características.
9. La participación y comunicación con las familias a través de unos cauces de información fijados en la propuesta pedagógica. A través del contacto diario, inicial de curso, a lo largo de curso y final; a través de boletines de información individual, colectivos, circulares de cartas, aplicación para móviles.
10. La evaluación. Para qué evaluar, qué evaluar, la propuesta pedagógica

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 8



4.6- Organización y desarrollo del servicio de comedor escolar. De 0 a 6 puntos

Partiendo de la base de que la escuela cuenta con cocina para elaborar las comidas y comedor Clece considera la alimentación como un elemento fundamental de la futura calidad de vida y crecimiento de los niños. Debe abarcar mucho más que la simple ingesta de tres o más comidas equilibradas al día por ello el objetivo es lograr la satisfacción de sus necesidades nutricionales con el placer de la comida.

Clece cuenta con un departamento de Asesoría de Nutrición y dietética.

Plantean tipos de menús según las necesidades: alergias, intolerancia, celíacos, diabéticos, creencias religiosas, otro tipo. También plantean menús según el momento evolutivo del niño desde alimentarlos con leche materna para todas las madres que lo deseen.

Otras tipologías de menús. Según la temporada del año, los menús triturados, los específicos a cada necesidad, los de contingencias emergentes.

La utilización de las materias primas será de primera calidad.

El desarrollo del servicio de comedor. Los niños pequeños comerán en sus aulas y el resto de los niños comerán en el comedor haciendo dos turnos

Señalan los principales hábitos en el acto de comer; el protocolo de lactancia materna y de forma natural, la lactancia materna indirecta mediante biberón, el acompañamiento en la transición, la información a las familias, información al consumidor sobre alérgenos

El Plantean una serie de actividades: Semana de la jornada de la verdura, salida formativa a los supermercados y tiendas, jornadas gastronómicas trimestrales, aprendiendo a cocinar, charlas dietéticas sobre nutrición para padres basada en la buena alimentación de 0 a 3 años.

Concluye este apartado con el sistema APPCC

Valoración cualitativa: Señala aspectos muy adecuados sin embargo el sistema de control higiénico-sanitario solo está mencionad, lo mismo el plan de suministro así como faltaría citar la estética y distribución del espacio y mobiliarios.

Se destaca en este apartado la alimentación materna

Conclusión: Cuando el estudio y propuesta en relación con el elemento a valorar sea detallado y se propongan algunas medidas de actuación precisa y/o innovadora.

Calificación: buena

Valoración cuantitativa: 5

4.7.- Relación, funcionamiento y canales de comunicación de la entidad gestora con cada institución: de 0 a 2 puntos.

Establece una relación y funcionamiento con :

- Asociación de familias de alumnos.
- Equipos de atención temprana.
- Centro base.
- Administración educativa con el Ayuntamiento de Valladolid.
- Centros educativos: CEIP, IES y Facultad de trabajo Social.
- Espacios de mayores del barrio.



Explica cada uno de los canales de comunicación citados anteriormente.

Valoración cualitativa Existen varias asociaciones del barrio que no están citadas en este apartado y faltaría explicar a través de qué medios se van a hacer estas comunicaciones.

Conclusión: El estudio y la propuesta en relación con el elemento a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisa y/o innovadora

Calificación: buena

Valoración cuantitativa 1,5

4.8.-Propuesta de organización del personal: horarios, apoyos, sustituciones: de 0 a 6 puntos

Presenta la plantilla según lo estipulado en el pliego e inicia las funciones de cada uno de los puestos de trabajo.

Su principal objetivo es conseguir un buen clima de trabajo en el que los miembros del equipo se sientan acogidos y respetados, así como motivados y satisfecho.

Cita los órganos unipersonales y colegiados y sus perfiles y funciones.

Posteriormente explica la organización horaria del equipo educativo, pero es incorrecto porque la escuela Platero tiene 4 aulas y en esta organización aparece como tres.

Continúa este apartado con la temporalización de las tareas de cada uno de los miembros del equipo educativo.

Finaliza este apartado con la las sustituciones planificadas y no planificadas y los protocolos de sustitución.

Valoración cualitativa: Destaca la maximización en la contratación de colectivos vulnerables colaborando estrechamente con las entidades que trabajan estos colectivos

Conclusión: El estudio y la propuesta en relación con el elemento a valorar es detallado y se proponen medidas de actuación precisa, bien definida y/o innovadora

Calificación: *Muy Buena*

Valoración cuantitativa: 6

5. Plan Social de Ejecución del contrato de 0 A 5 PUNTOS

Los licitadores presentarán un documento con esta denominación en el que analice y realicen propuestas concretas en la ejecución del contrato en relación con los aspectos siguientes.

5.1 Medidas específicas de formación de los trabajadores directamente relacionados con la ejecución del contrato.(De 0 a 2 puntos).

Introduce este apartado con un compromiso de toda la organización en la mejora continua de las tareas a través del aprendizaje; la mejora de las capacidades y



competencias técnicas y sociales vinculadas al trabajo y los sentimientos de implicación con la cultura organizacional así como la homogeneización en los procesos.

La finalidad de la formación y la organización así como las necesidades de formación están especificados adecuadamente.

Presenta un catálogo de acciones formativa de hasta 17 propuestas 4 de ellas destinadas al personal de cocina.

Finaliza con la evaluación de las acciones y un control de las mismas durante el curso, así como la finalización del mismo.

Valoración cualitativa Plantea un plan de formación muy ambicioso con un curso presencial de 100 horas para la directora del centro.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con el elemento a valorar es detallado y se proponen medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: buena

Valoración cuantitativa: 1,75

5.2 Medidas concretas de prevención, seguridad y salud laboral a aplicar durante la ejecución material del contrato (de 0 a 1 punto)

La política de prevención de riesgos tiene como objetivo la mejora de las condiciones de trabajo, con el fin de elevar el nivel de la seguridad y salud de los trabajadores.

Las responsabilidades recaerán en la dirección de la escuela aunque será una empresa la que elabore el plan de prevención.

El sistema de gestión está expresada en los siguientes documentos: manual de PRL, procedimientos, cartilla de Seguridad y Salud, cartilla de riesgos laborales de las distintas actividades, normas de comportamiento, evaluación de riesgos y libro de prevención.

La gestión de la prevención cita los delegados, comités de seguridad, información consulta y participación, la gestión de la documentación, las auditorías internas distribución de registros....

Valoración cualitativa Se echa en falta definir con precisión las pautas del plan de evacuación y su temporalización.

Conclusión: Se realiza un estudio detallado del aspecto en cuestión y se proponen algunas medidas de actuación adecuadas, precisas, bien definidas y/o innovadoras.

Calificación: buena.

Valoración cuantitativa: 0.5



5.3 Plan de igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres implicados en la ejecución del contrato. (De 0 a 2 puntos)

Este plan se establece con la finalidad de integrar una serie de medidas orientadas a promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

Las medidas están agrupada según las siguientes áreas de actuación:

1. Selección de personal y acceso al empleo.
2. Favorecer el acceso de la mujer en sectores menos representados.
3. La formación
4. Inserción laboral de las víctimas de violencia de género
5. Código de buenas prácticas
6. Medidas específicas antes situaciones de acoso laboral

Valoración cualitativa. Destacar en este apartado la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género y el compromiso de promover la integración laboral de personas con discapacidad física, psíquica y /o sensorial

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen medidas de actuación adecuada precisa, bien definidas y/o innovadoras.

Calificación: Muy Buena

Valoración cuantitativa: 2

EIM “PLATERO” OFERTA 8 ARASTI BARCA

4.1 Análisis de las zonas y características de la población donde se ubica el centro. De 0 a 5 puntos

Presenta unas características generales de la zona donde se ubica la escuela para señalar un breve apunte histórico con los servicio de la zona.

Los servicios de la zona son una amalgama de servicios sin diferenciar cuales pertenecen al barrio donde se ubica y cuales pertenecen a las zonas de influencia. Algunos servicios nombrados han cambiado de lugar o desaparecido como la escuela de danza y de arte dramático, el parque de aventuras Juan de Austria, la escuela infantil Tobogán (pertenece a otra zona).....

La estructura familiar y situación socioeconómica son muy generales y no definen al barrio ni a sus zonas de influencia.

Presenta un diagrama de evolución de la población de la zona, de los índices demográficos, de las características de la población inmigrantes y la estructura familiar o tamaño medio familiar

En el marco escolar señala la titularidad del centro, las instalaciones con las unidades y niveles educativos que acoge, con la composición del equipo educativo.



Finaliza el apartado con las características fundamentales de 0 a 3 años , desarrollo físico, psíquico, afectivo y cognitivo así como el de las necesidades especiales y su implicaciones educativas derivadas del análisis del contexto.

Valoración cualitativa. La propuesta realizada está bien planteada y desarrollada, con algunos elementos confusos y una descripción de la situación económica y familiar generales

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 3,5

4.2- Principios de identidad del centro: de 0 a 2 puntos

Fomenta el pluralismo y los valores democráticos mediante el diálogo constructivo. La escuela se dirige a eliminar las diferencias de sexo respetando siempre la individualidad

Se propone una escuela abierta a la comunidad más próxima pero se confunde de escuela nombrando a otra que no es a la que licita.

Señala los estilos de formación: la coeducación, la integración, la individualizada y la atención a la diversidad.

La escuela consensuará una serie de valores de solidaridad, respeto, convivencia, tolerancia y crítica

El objetivo es desarrollar las capacidades de cada uno de los niños, ser conscientes de sus posibilidades y imitaciones, con el fin de ayudarlos en su crecimiento y desarrollo personal. El proyecto girará en la inteligencia de usos múltiple de Gardner. Por ello se adaptarán las actuaciones para el desarrollo de las diferentes inteligencias

Se ha priorizado como ejes transversales: la educación moral y para la paz, la educación para la igualdad de oportunidades y la educación para la igualdad

Valoración cualitativa. La propuesta realizada está bien planteada y desarrollada

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1,75

4.3.- Plan de acogida y adaptación: de 0 a 2 puntos

Parte de la definición de periodo como el que transcurre desde que el pequeño accede al centro hasta que se integra en él, tiempo reservado a favorecer la creación de una imagen positiva de la escuela, tanto del niño/as que se incorpora como de las familias.



Establece los objetivos generales y la fase previa del periodo de adaptación.
La fase previa la realiza a través de las entrevistas individuales con los niños y los padres, preparándoles unos espacios para tal fin

Se realizará una reunión con las familias el día anterior al inicio de curso.

La programación del periodo de adaptación consistirá en la en la progresiva incorporación de los niños los primeros y terceros días sucesivos , el primer y segundo día entre 1 hora y dos máximo a ser posible con los padres presentes y a partir del tercer día 2 horas o más y ya sin los padres.

Plantea los indicadores de adaptación para comprobar la efectiva adaptación al centro.

Valoración cualitativa..Entre las características planteadas anteriormente no está la adaptación de los antiguos alumnos, la distribución de las tareas de las educadoras, ni cuándo van a comenzar los niños/as en el comedor .

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas, bien definidas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1,5

4.4- Plan de atención a la diversidad. de 0 a 2 puntos

Plantean un modelo de atención a la diversidad tanto familiar como cultural que contribuya a una mejor atención a los menores y sus familias, haciendo que todos los menores y sus familias se vean reflejados

Se hacen las siguientes adaptaciones

- a) La decoración del centro.*
- b) Estudio de la realidad familiar.*
- c) Adaptación del lenguaje*
- d) Formación inicial y permanente del profesorado*
- e) Tratamiento de contenidos relacionados con las familias*
- f) Sentibilidad en las interacciones cotidiana*
- g) Actividades y recursos didácticos*
- h) Instauración de una escuela de familias*

Posteriormente plantea acciones del tratamiento de la diversidad cultural.

La atención a las necesidades educativas especiales son amplias y bien pautadas atendiendo a todo tipo de discapacidades y trastornos a la vez que plantea su evaluación y actividades de estimulación

Valoración cualitativa: El plan de atención a la diversidad está bien centrado y pautado expresando todas las características necesarias.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen medidas de actuación adecuada, precisa, bien definida y/o innovadora

Calificación: Muy buena



Valoración cuantitativa: 2

4.5 Proyecto de concreción curricular del centro: De 0 a 10 puntos.

Inicia este apartado con las adaptaciones de los objetivos, contenidos y adaptaciones a las necesidades de la infancia.

Lo estructura en tres apartados: necesidades biológicas, cognitivo lingüísticas y socio afectivas

Se da mucha importancia al trabajo como competencias básicas. Se entiende por competencia básica a la capacidad o habilidad del niño para aplicar, de forma eficaz, actitudes, habilidades y conocimientos, al mismo tiempo y de forma interrelacionada.

Se aborda nueve competencias

1. Competencia en comunicación lingüística
2. Competencia matemática
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital
5. Competencia social y ciudadana
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender
8. Autonomía e iniciativa personal.
9. Competencia emocional.

Se evalúan las competencias para valorar si se han alcanzado los objetivos.

Elaboran un plan de actividades: de lógica, de desarrollo afectivo, actividades lingüísticas, expresión plástica, expresión musical, expresión corporal, inmersión lingüística duración en valores, experimentación, informática, musicoterapia , días especiales, fiestas, actividades familiares, salidas y excursiones.

La programación se va a estructurar en torno a unos ejes de programación que permitirán aprovechar todo el potencial educativo de las actividades cotidianas destacando los juegos y las rutinas.

Presentan un ejemplo de programaciones para el aula de 0 a 1 año, 1 a 2 años y 2 a 3 años

Finaliza este apartado con la metodología didáctica y los procesos de evaluación.

Valoración cualitativa: Este apartado tiene desarrollada algunas partes del proyecto educativo faltando las características psicológicas y pedagógicas del alumnado., la planificación de los espacios, la organización y planificación de las rutinas diarias, el control de esfínteres. No tiene actividades programadas de multiculturalidad, ni los criterios y selección de usos materiales .

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Regular

Valoración cuantitativa: 6



4.6- Organización y desarrollo del servicio de comedor escolar. De 0 a 6 puntos

Inicia este apartado con la definición y base de objetivos y con los compromisos de calidad

Establece un organigrama de plan de funcionamiento del servicio con los órganos de gestión con errores, puesto que aparece una persona de limpieza del comedor no prevista en pliego.

En el apartado de variedad y calidad de la dieta y su planificación presenta unos menús que están elaborados y supervisados por profesionales de dietética y nutrición cuyo punto de partida es la dieta mediterránea.

Presentan un ejemplo de menús semanales por tramos de edad y ejemplos de desayunos y meriendas cuando en esta escuela no se desayuna ni merienda.

Se proponen estrategias que utilizan para adaptar a las distintas realidades con los menores con necesidades alimentarias especiales, siendo las siguientes adaptaciones según los tipos de necesidades: dieta astringente, dieta diabéticos, dieta celíacos, intolerante a la lactosa, alérgicos, intolerancia a los frutos, dieta musulmana..

Es bastante posible que estas variedades de dietas no se den en los niños de 0 a 3 años.

La propuesta horaria está incorrecta y da la impresión de que desconocen que el servicio de comedor es obligatorio para todos los niños/as.

En la adaptación de la dieta según las edades y evolución está bien pautada.

Valoración cualitativa: En el funcionamiento del comedor no expresa la estética y distribución del espacio y el mobiliario, se echa en falta el desarrollo sensorial de los hábitos (olfato, tacto, gusto), la introducción paulatina de los alimentos y su selección, el plan de suministros. Además tiene algunos errores expresados anteriormente.

Conclusión: Se limita a un somero estudio del apartado y/o se realizaban aportaciones de actuación escasa y/o poco precisa.

Calificación: Regular

Valoración cuantitativa: 4

4.7.- Relación, funcionamiento y canales de comunicación de la entidad gestora con cada institución: de 0 a 2 puntos.

Establece una relación y funcionamiento con los distintos responsables del Ayuntamiento de Valladolid y con el equipo de Atención temprana, con el AMPA, con otros recursos municipales de la infancia.

Valoración cualitativa Este apartado es muy escaso e incompleto pues no ha tenido en cuenta ninguna institución ni asociaciones del barrio y sus zonas de influencia, ni la universidad, ni la inspección de la Junta, la universidad....

Conclusión: Se mejoran muy escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica.

Calificación: mala



Valoración cuantitativa 0,75

4.8.-Propuesta de organización del personal: horarios, apoyos, sustituciones: de 0 a 6 puntos

Presenta un apartado poco centrado en la organización del personal señalando la organización de los espacios, las estrategias para la organización espacial y material, la organización del tiempo.

Valoración cualitativa: Destaca la maximización en la contratación de colectivos vulnerables colaborando estrechamente con las entidades que trabajan estos colectivos, las rutinas de 0 a 1 año y de 1 a 2 años, la organización diaria en la escuela, otros aspectos de organización.

Muy escasamente y escueto señala la organización y gestión del personal de la empresa y del personal de atención directa en la escuela.

Nombra a 6 profesionales de atención directa en las aulas siendo esto erróneo según el pliego de condiciones. Además para el servicio de limpieza cuentan con una empresa externa durante la mañana y la tarde y esto tampoco está recogido en pliego

Conclusión: Se mejoran muy escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica.

Calificación: mala

Valoración cuantitativa: 3

5. Plan Social de Ejecución del contrato de 0 A 5 PUNTOS

Los licitadores presentarán un documento con esta denominación en el que analice y realicen propuestas concretas en la ejecución del contrato en relación con los aspectos siguientes.

5.1 Medidas específicas de formación de los trabajadores directamente relacionados con la ejecución del contrato.(De 0 a 2 puntos)

Estructura el plan de formación en dos apartados:: formación previa estimada en 10 horas y formación continua estimada en 60 horas anuales.

Las modalidades de la formación son un sistema mixto , tanto presencial como a distancia.

Los contenidos del plan son poco diversos y no coinciden con las horas anuales expresadas anteriormente

Valoración cualitativa Plantea un plan de formación dirigidos preferentemente a la prevención de riesgos, primeros auxilios, es poco diversa y nada encaminada a los contenidos del plan curricular.

Conclusión SE limita a un somero estudio y/o se realizan aportaciones de actuación escasa y/o poco precisa.

Calificación: Regular

Valoración cuantitativa: 0,75



5.2 Medidas concretas de prevención, seguridad y salud laboral a aplicar durante la ejecución material del contrato (de 0 a 1 punto)

En cumplimiento de la normativas vigente la empresa Arasti Barca apuesta en todo momento por la prevención con el fin de mejorar la calidad del servicio y de la vida laboral de las trabajadoras.

El desarrollo del plan incluye:

1. La información de riesgos inherentes al puesto de trabajo.
2. La formación en materia de prevención de riesgos laborales.
3. La vigilancia de la salud.
4. El plan de autoprotección.
5. La coordinación de actividades empresariales.
6. La comunicación al Ayuntamiento.
7. Documentación relativa al sistema de gestión de la prevención.

Valoración cualitativa Este apartado está bien diseñado sin embargo sería necesario haber precisado sobre el plan de evacuación y cuando van a tener lugar..

Conclusión: Se realiza un estudio detallado del aspecto en cuestión y se proponen algunas medidas de actuación adecuadas, precisas, bien definidas y/o innovadoras.

Calificación: buena.

Valoración cuantitativa: 0.75

5.3 Plan de igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres implicados en la ejecución del contrato. (De 0 a 2 puntos)

Presenta un plan de igualdad general de empresa amplio y completo pero en ningún momento adaptado a las escuelas infantiles, las cuales ni nombra, incurriendo por tanto en alguna incorrección por falta de realidad

Valoración cualitativa. Es una copia de un plan de igualdad de empresa con las firmas incluidas pero no adoptado.

Conclusión Se mejoran muy escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos.

Calificación: Mala

Valoración cuantitativa: 0,75



6.- Resumen de puntuaciones obtenidas de conformidad con el apartado H2

PROYECTO EDUCATIVO Y DE GESTIÓN	ANÁLISIS ZONAS	IDENTIDAD	PLAN ACOGIDA	DIVERSIDAD	PROYECTO CURRICULAR	COMEDOR ORANGIZACIÓN	CANALES COMUNICACIÓN	ORGANIZACIÓN PERSONAL	TOTAL
PUNTACIÓN MÁXIMA	5	2	2	2	10	6	2	6	35
ARALIA	3,75	1,5	1,5	1,75	8,5	4,5	1,5	5	28
ANA NAYA	2,5	1,75	1,25	1	8,5	3	0,75	0	18,75
MEGADIVER	3	1	0,5	0,5	8	4,5	0,75	0,75	19
EULEN	1,25	0,5	1,5	0,75	5	3	0,25	3	15,25
ESIMPLA	5	2	2	1,5	8,5	6	1,5	5	31,5
CLECE	4	1,75	2	2	8	5	1,5	6	30,25
ARASTI BARCA	3,5	1,75	1,5	2	6	4	0,75	3	22,5

PLAN SOCIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	FORMACIÓN	PREVENCIÓN	IGUALDAD	TOTAL
PUNTACIÓN MÁXIMA	2	1	2	5
ARALIA	1,75	1	1,5	4,25
ANA NAYA	0,25	0,25	1,5	2
MEGADIVER	0,5	0,75	0	1,25
ESIMPLA	2	1	1,5	4,5
CLECE	1,75	0,5	2	4,25
ARASTI BARCA	0,75	0,75	0,75	2,25

La empresa Eulen no continúa en el proceso porque no ha alcanzado el umbral mínimo de puntuación del 50% en la valoración de la memoria de contenido y gestión del servicio.



7.- Resumen final de puntuaciones obtenidas por las ofertas presentadas en el apartado de criterios evaluables mediante juicio de valor:

	PROYECTO EDUCATIVO Y DE GESTIÓN	PLAN SOCIAL EJECUCIÓN CONTRATO	TOTAL
PUNTUACIÓN MÁXIMA	35	5	40
ARALIA	28	4,25	32,25
ANA NAYA	18,75	2	20,75
MEGADIVER	19	1,25	20,25
ESIMPLA	31,5	4,5	36
CLECE	30,25	4,25	34,5
ARASTI BARCA	22,5	2,25	24,75

De lo que informo en Valladolid a 21 de junio de 2016

La Jefa del Centro de Escuelas Infantiles y Educación de Adultos

M^a José Rodríguez Sánchez



Ayuntamiento de
Valladolid

Resumen de Firmas

Pág.1/1

Título:informe de adjudicacion PLATERO